



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-031-13, ADQUISICIÓN DE EQUIPO VARIO PARA ACONDICIONAMIENTO DE LA SALA DE MONITORIO DEL C-4 DE LA SRJA. DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD VIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE 2013**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmita) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el anexo "A", para que tenga verificativo el acto de Junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **GMA-031-13**, encontrándose presentes por disposición del artículo 39 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, la **LIC. GERARDO MIGUEL FRANCO DE LUNA**, en su calidad de representante del Director de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité Municipal de Adquisiciones y Engenariones, con el carácter de Vocales, el **C.P. JOSÉ LUIS CUNA BALLESTEROS**, Suplente de la Regiduría de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento de Aguascalientes, la **C.F. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL**, Suplente de la Secretaría de Finanzas, con el carácter de Vocales de la fracción IV del artículo 38 de la ley citada, la **C.F. GEORGINA MÁRQUEZ CARRILLO**, Suplente de la Contralora Municipal, el **C. AQUILES ALAFITA SAENZ**, Suplente del Director del Instituto Municipal de Planeación; el **LIC. MIGUEL ÁNGEL RIVAS TORRES**, representante de la Secretaría de Seguridad Pública y Movilidad Vial del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes. El Secretario Ejecutivo Suplente hace constar que existe quórum legal para la celebración de esta Junta de Aclaraciones y que NO se encuentra presente ningún licitante.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **GMA-031-13 Y SUS ANEXOS**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, la Convocante realiza las siguientes:

ACLARACIONES:

ÚNICA: La Convocante aclara que debido al día inhábil 18 de Noviembre de 2013, los actos subsiguientes al presente quedan de la siguiente manera:

ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.- (fecha y horario para miembros del Comité y Proveedores) para el día el día **19 de Noviembre de 2013 a las 09:00 horas**, en la Sala de Licitaciones y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Municipio Aguascalientes, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmita) número 114, tercer piso zona centro de la ciudad de Aguascalientes, por lo que los proveedores deberán inscribir sus propuestas en horario riguroso de 08:45, hasta las 08:59 horas; procediendo el Comité a partir de las 09:00 horas, exclusivamente a la apertura del sobre señalado como "Propuesta Técnica".

ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.- (fecha y horario exclusivo para miembros del Comité área requisitante "**NO PROVEEDORES**") para el día el día **20 de Noviembre de 2013 a las 09:00 horas**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, domicilio señalado en párrafo anterior.

LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.- (fecha y horario para miembros del Comité y Proveedores) para el día el día **20 de Noviembre de 2013 a las 11:00 horas**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, domicilio señalado en párrafo segundo de la presente aclaración.



COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO GMA-031-13, ADQUISICIÓN DE EQUIPO VARIO PARA ACONDICIONAMIENTO DE
LA SALA DE MONITOREO DEL C-4 DE LA SRA. DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD VIAL DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

Las aclaraciones realizadas serán consideradas como parte integrante de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número GMA-031-13, ello con fundamento en el precepto legal previamente citado. La Presidencia de este Comité solicita al Secretario Ejecutivo entregar en un plazo no mayor a dos días naturales, copia de la presente acta a cada uno de los participantes que hayan adquirido las bases de la licitación aludida.

Acto continuo la Convocante procede a dictaminar que tampoco se presentaron preguntas en tiempo y forma los licitantes interesados en participar en la presente licitación.

El Comité Municipal de Adquisiciones es un órgano colegiado de consulta asesora, análisis y orientación en materia de adquisiciones y enajenaciones, en tal virtud el Secretario Ejecutivo Suplente hace constar que las respuestas dadas a conocer a los licitantes y plasmadas en la presente acta administrativa, se basan en la asesoría proporcionada por el área requisitante, ya que ellos son los peritos y conocedores de los bienes solicitados, situación que viene a fortalecer, transparentar y equilibrar el actual procedimiento de la licitación, para tal efecto el servidor público adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública y Movilidad Vial, firma para constancia de su intervención en las actuaciones y respuestas a las preguntas realizadas por los licitantes y las aclaraciones realizadas por la Convocante, lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

Acto seguido la Presidencia solicita a los demás integrantes del Comité, que se manifiesten, si es su deseo hacer uso de la voz.

El Secretario Ejecutivo Suplente de cuenta que ninguno de los integrantes desea hacer uso de la voz. Acto continuo con fundamento en el artículo 40 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes se somete a votación económica, para que los integrantes del Comité manifiesten su aprobación respecto de las respuestas y aclaraciones realizadas. El Secretario Ejecutivo da cuenta que las mismas han sido aprobadas por unanimidad.

Y no habiendo más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante y no habiéndose presentado ninguna otra aclaración que requieran los licitantes que comparecieron al presente acto. Se hace saber a todos los licitantes involucrados en la presente licitación que las aclaraciones hechas, los acuerdos tomados y modificaciones efectuadas en este acto, serán obligatorias para todos los licitantes. EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS LICITANTES DEBERÁN EFECTUAR LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES EN LOS ANEXOS O ESPECIFICACIONES QUE PRESENTEN EN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.

La Presidencia de este Comité hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada miembro del Comité presente.

Por lo tanto y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 NÚMERO GMA-031-13, ADQUISICIÓN DE EQUIPO VARIO PARA ACONDICIONAMIENTO DE
 LA SALA DE MONITOREO DEL C-4 DE LA SRJA. DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD VIAL DEL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES.

COMITE MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

Lic. Gerardo Miguel Franco de Luna.
 En representación del Director de Recursos Materiales y
 Secretario Ejecutivo Suplente del Comité Municipal de
 Adquisiciones y Enajenaciones;

~~C.P. José Luis Cuna Ballesteros.
 Suplente de la Regiduría de Hacienda H. Ayuntamiento
 Constitucional del Municipio Aguascalientes y vocal del Comité;~~

C.P. Martha Georgina González Esquivel.
 Suplente de la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio
 Aguascalientes y Vocal del Comité;

C.P. Georgina Marquez Carrillo,
 Suplente de la Contralora Municipal;

C. Aquiles Alcorta Saenz.
 Suplente del Director del Instituto Municipal de Planeación;

Lic. Miguel Ángel Rivas Torres,
 Representante de la Secretaría de Seguridad Pública y Movilidad
 Vial del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes.

